

## Pilot QD Primer

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

|                                       |                       |
|---------------------------------------|-----------------------|
| <b>Nombre del producto</b>            | : Pilot QD Primer     |
| <b>UFI</b>                            | : 2Y74-70F4-R00Q-JHTP |
| <b>Código del producto</b>            | : 1537                |
| <b>Descripción del producto</b>       | : Pintura.            |
| <b>Tipo del producto</b>              | : Líquido.            |
| <b>Otros medios de identificación</b> | : No disponible.      |

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso en revestimientos - Uso industrial  
Uso en revestimientos - Uso profesional

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Jotun A/S  
P.O.Box 2021  
3202 Sandefjord  
Norway

Tel: + 47 33 45 70 00  
Fax: +47 33 45 72 42  
E-mail: SDSJotun@jotun.no

#### Contacto nacional

Jotun Ibérica S.A.  
Poligon Industrial  
Santa Rita  
Calle Estàtica, no 3  
08755 - Castellbisbal Barcelona

Tel: +34 93 771 18 00  
Fax: +34 93 771 18 01  
SDSJotun@jotun.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Jotun Ibérica S.A. Tel. +34 93 77 11 800 (8.00-17.00)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226  
Skin Irrit. 2, H315  
Eye Irrit. 2, H319  
Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

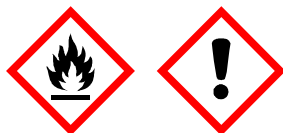
Pilot QD Primer

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Pictogramas de peligro :



#### Palabra de advertencia :

Atención.

#### Indicaciones de peligro :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
H315 - Provoca irritación cutánea.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

##### General :

No aplicable.

##### Prevención :

P280 - Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

##### Respuesta :

P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.  
P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.  
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

##### Almacenamiento :

No aplicable.

##### Eliminación :

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

#### Ingredientes peligrosos :

xileno

#### Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas :

EUH211 - ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

#### Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos :

No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

##### Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños :

No aplicable.

##### Advertencia de peligro táctil :

No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

#### El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII :

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores   | %         | Clasificación  | Límites específicos de conc., factores M y ETA                     | Tipo    |
|-----------------------------------|---|-----------|--|--|---------|
| xileno                            | REACH #:<br>01-2119488216-32<br>CE: 215-535-7<br>CAS: 1330-20-7<br>Índice: 601-022-00-9 | ≥10 - <20 | Flam. Liq. 3, H226<br>Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 4, H332<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H335<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Chronic 3, H412 | ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg<br>ETA [Inhalación (vapores)] = 20 mg/l | [1] [2] |
| etilbenceno                       | REACH #:<br>01-2119489370-35<br>CE: 202-849-4<br>CAS: 100-41-4<br>Índice: 601-023-00-4  | <10       | Flam. Liq. 2, H225<br>Acute Tox. 4, H332<br>STOT RE 2, H373 (órganos auditivos)<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Chronic 3, H412  | ETA [Inhalación (vapores)] = 17.8 mg/l                             | [1] [2] |
| bis(ortofosfato) de tricinc       | REACH #:<br>01-2119485044-40<br>CE: 231-944-3<br>CAS: 7779-90-0<br>Índice: 030-011-00-6 | <2.5      | Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>                                 | M [Agudo] = 1<br>M [Crónico] = 1                                   | [1]     |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Esta mezcla contiene ≥ 1% de dióxido de titanio. La clasificación Anexo VI de dióxido de titanio no se aplica a esta mezcla de acuerdo con la Nota 10.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

**Signos/síntomas de sobreexposición**

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez
- Ingestión** : Ningún dato específico.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO<sub>2</sub>, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

Pilot QD Primer

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

### 6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.

Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.

La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.

Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.

Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.

Pilot QD Primer

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).  
 No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.  
 Mantener siempre en envases del mismo material que el original.  
 Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.  
 No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

### Información sobre protección en caso de incendio y explosión

Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

### Directiva Seveso - Umbrales de notificación

#### Crterios de peligro

| Categoría | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-----------|----------------------------|-------------------------------------|
| P5c       | 5000 tonne                 | 50000 tonne                         |

Consultar ficha técnica/envase para información adicional.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición   |
|-----------------------------------|---|
| xileno                            | <b>INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-EC: 442 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 221 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas.  |
| etilbenceno                       | <b>INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-ED: 100 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 441 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-EC: 200 ppm 15 minutos.<br>VLA-EC: 884 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. |

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Valores DNEL/DMEL**

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo        | Exposición                 | Valor                  | Población                        | Efectos           |
|-----------------------------------|-------------|----------------------------|------------------------|----------------------------------|-------------------|
| xileno                            | DNEL        | Largo plazo Por inhalación | 65.3 mg/m <sup>3</sup> | Población general                | Local             |
|                                   | DNEL        | Corto plazo Por inhalación | 260 mg/m <sup>3</sup>  | Población general                | Local             |
|                                   | DNEL        | Corto plazo Por inhalación | 260 mg/m <sup>3</sup>  | Población general                | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Por inhalación | 221 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores                     | Local             |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Oral           | 12.5 mg/kg bw/día      | Población general                | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Por inhalación | 65.3 mg/m <sup>3</sup> | Población general                | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Cutánea        | 125 mg/kg bw/día       | Población general                | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Cutánea        | 212 mg/kg bw/día       | Trabajadores                     | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Por inhalación | 221 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores                     | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Corto plazo Por inhalación | 442 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores                     | Local             |
|                                   | DNEL        | Corto plazo Por inhalación | 442 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores                     | Sistémico         |
|                                   | etilbenceno | DNEL                       | Largo plazo Oral       | 1.6 mg/kg bw/día                 | Población general |
| DNEL                              |             | Largo plazo Por inhalación | 15 mg/m <sup>3</sup>   | Población general                | Sistémico         |
| DNEL                              |             | Largo plazo Por inhalación | 77 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores                     | Sistémico         |
| DNEL                              |             | Largo plazo Cutánea        | 180 mg/kg bw/día       | Trabajadores                     | Sistémico         |
| DNEL                              |             | Corto plazo Por inhalación | 293 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores                     | Local             |
| DMEL                              |             | Largo plazo Por inhalación | 442 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores                     | Local             |
| DMEL                              |             | Corto plazo Por inhalación | 884 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores                     | Sistémico         |
| bis(ortofosfato) de tricinc       |             | DNEL                       | Largo plazo Cutánea    | 83 mg/kg bw/día                  | Trabajadores      |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Por inhalación | 5 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores                     | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Cutánea        | 83 mg/kg bw/día        | Población general                | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Por inhalación | 2.5 mg/m <sup>3</sup>  | Población general [Consumidores] | Sistémico         |
|                                   | DNEL        | Largo plazo Oral           | 0.83 mg/               | Población [Consumidores]         | Sistémico         |

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

|  |      |                               |                                    |   |           |
|--|------|-------------------------------|------------------------------------|---|-----------|
|  | DNEL | Largo plazo Oral              | kg bw/día<br>0.83 mg/<br>kg bw/día | general<br>[Consumidores]<br>Población<br>general | Sistémico |
|  | DNEL | Largo plazo Por<br>inhalación | 2.5 mg/m <sup>3</sup>              | Población<br>general                              | Sistémico |
|  | DNEL | Largo plazo Por<br>inhalación | 5 mg/m <sup>3</sup>                | Trabajadores                                      | Sistémico |
|  | DNEL | Largo plazo<br>Cutánea        | 83 mg/kg<br>bw/día                 | Población<br>general                              | Sistémico |
|  | DNEL | Largo plazo<br>Cutánea        | 83 mg/kg<br>bw/día                 | Trabajadores                                      | Sistémico |

**Valor PNEC**

| Nombre del producto o ingrediente | Detalles de compartimento                    | Valor           | Detalles del método |
|-----------------------------------|--|-----------------|---------------------|
| xileno                            | Agua fresca                                  | 0.327 mg/l      | -                   |
|                                   | Marino                                       | 0.327 mg/l      | -                   |
|                                   | Planta de tratamiento<br>de aguas residuales | 6.58 mg/l       | -                   |
|                                   | Sedimento de agua<br>dulce                   | 12.46 mg/kg dwt | -                   |
|                                   | Sedimento de agua<br>marina                  | 12.46 mg/kg dwt | -                   |
|                                   | Suelo  | 2.31 mg/kg dwt  | -                   |
| etilbenceno                       | Agua fresca                                  | 0.1 mg/l        | -                   |
|                                   | Marino                                       | 0.01 mg/l       | -                   |
|                                   | Planta de tratamiento<br>de aguas residuales | 9.6 mg/l        | -                   |
|                                   | Sedimento de agua<br>dulce                   | 13.7 mg/kg dwt  | -                   |
|                                   | Suelo  | 2.68 mg/kg dwt  | -                   |
|                                   | Intoxicación secundaria                      | 20 mg/kg        | -                   |
| bis(ortofosfato) de tricinc       | Agua fresca                                  | 20.6 µg/l       | -                   |
|                                   | Marino                                       | 6.1 µg/l        | -                   |
|                                   | Planta de tratamiento<br>de aguas residuales | 52 µg/l         | -                   |
|                                   | Sedimento de agua<br>dulce                   | 117.8 mg/kg dwt | -                   |
|                                   | Sedimento de agua<br>marina                  | 56.5 mg/kg dwt  | -                   |
|                                   | Suelo  | 35.6 mg/kg dwt  | -                   |

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados** : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

**Medidas de protección individual**

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.



Pilot QD Primer

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### Protección de la piel

#### Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

#### Guantes

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016.

Pueden ser utilizados, guantes(tiempo de detección) 4 - 8 horas: neopreno (> 0.35 mm), goma de butilo (> 0.4 mm), PVC (> 0.5 mm)

Recomendado, guantes(tiempo de detección) > 8 horas: 4H/Silver Shield® (> 0.07 mm), Teflon (> 0.35 mm), caucho nitrílico (> 0.4 mm), goma flúor (> 0.35 mm), alcohol polivinílico (PVA) (> 0.3 mm)

Para seleccionar correctamente el material de los guantes, enfatizando en la resistencia química y el tiempo de penetración, recabar consejo al proveedor de los guantes químicamente resistentes.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

- Protección corporal** : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Usar mascarilla respiratoria con filtro de polvo y carbón activo cuando se aplique este producto a pistola (como combinación de filtros A2-P2). En espacios cerrados utilice equipos de respiración de aire comprimido o fresco. Al usar rodillo o brocha, usar filtro de carbón activo.
- Controles de exposición medioambiental** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Rojo, Gris, Blanco.
- Olor** : Característico.
- Umbral olfativo** : No aplicable.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No aplicable.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : Valor más bajo conocido: 136.1°C (277°F) (etilbenceno). Promedio ponderado: 136.15°C (277.1°F)
- Inflamabilidad** : No aplicable.

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

|   |  |
|---|--|
| <b>Límite superior e inferior de explosividad</b> | : 0.8 - 6.7%   |
| <b>Punto de inflamación</b>                       | : Vaso cerrado: 25°C   |
| <b>Temperatura de auto-inflamación</b>            | : Valor más bajo conocido: 432°C (809.6°F) (xileno).   |
| <b>Temperatura de descomposición</b>              | : No disponible.   |
| <b>pH</b>   | : No aplicable.  |
| <b>Viscosidad</b>                                 | : Cinemática (40°C): >20.5 mm <sup>2</sup> /s  |
| <b>Solubilidad en agua</b>                        | : agua fría No soluble<br>agua caliente No soluble   |
| <b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>    | : No disponible.   |
| <b>Presión de vapor</b>                           | : Valor más alto conocido: 1.2 kPa (9.3 mm Hg) (a 20°C) (etilbenceno).<br>Promedio ponderado: 0.98 kPa (7.35 mm Hg) (a 20°C) |
| <b>Tasa de evaporación</b>                        | : Valor más alto conocido: 0.84 (etilbenceno) Promedio ponderado: 0.79 comparado con acetato de butilo                       |
| <b>Densidad</b>                                   | : 1.556 a 1.626 g/cm <sup>3</sup>  |
| <b>Densidad de vapor</b>                          | : Valor más alto conocido: 3.7 (Aire= 1) (xileno). Promedio ponderado: 3.7 (Aire= 1)   |
| <b>Propiedades explosivas</b>                     | : No disponible.   |
| <b>Propiedades comburentes</b>                    | : No disponible.   |
| <b><u>Características de las partículas</u></b>   |  |
| <b>Tamaño de partícula medio</b>                  | : No aplicable.  |

**9.2 Otros datos**

Ninguna información adicional.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

|  |   |
|--|---|
| <b>10.1 Reactividad</b>                            | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.   |
| <b>10.2 Estabilidad química</b>                    | : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).   |
| <b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.  |
| <b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>         | : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.   |
| <b>10.5 Materiales incompatibles</b>               | : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes. |
| <b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b> | : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.         |

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

**Toxicidad aguda**

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies         | Dosis       | Exposición |
|-----------------------------------|---------------------------|------------------|-------------|------------|
| xileno                            | CL50 Por inhalación Vapor | Rata             | 20 mg/l     | 4 horas    |
|                                   | DL50 Oral                 | Rata             | 4300 mg/kg  | -          |
|                                   | TDLo Cutánea              | Conejo           | 4300 mg/kg  | -          |
| etilbenceno                       | CL50 Por inhalación Vapor | Rata - Masculino | 17.8 mg/l   | 4 horas    |
|                                   | DL50 Cutánea              | Conejo           | >5000 mg/kg | -          |
|                                   | DL50 Oral                 | Rata             | 3500 mg/kg  | -          |

**Estimaciones de toxicidad aguda**

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|-----------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Pilot QD Primer                   | N/A          | 6266.7          | N/A                      | 82.9                        | N/A                                  |
| xileno                            | 4300         | 1100            | N/A                      | 20                          | N/A                                  |
| etilbenceno                       | 3500         | N/A             | N/A                      | 17.8                        | N/A                                  |

**Irritación/Corrosión**

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado             | Especies | Puntuación | Exposición             | Observación |
|-----------------------------------|-----------------------|----------|------------|------------------------|-------------|
| xileno                            | Ojos - Irritante leve | Conejo   | -          | 87 milligrams          | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve | Rata     | -          | 8 horas 60 microliters | -           |

**Sensibilización**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagénesis**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad para la reproducción**

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Teratogenicidad**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino                      |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| xileno                            | Categoría 3 | -                 | Irritación de las vías respiratorias |

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino   |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| etilbenceno                       | Categoría 2 | -                 | órganos auditivos |

**Peligro de aspiración**

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                            |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| xileno                            | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| etilbenceno                       | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

**11.2 Información sobre otros peligros****11.2.1 Propiedades de alteración endocrina**

No disponible.

**11.2.2 Otros datos**

No disponible.

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad**

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                         | Especies                        | Exposición |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|------------|
| xileno                            | Agudo CL50 8500 µg/l Agua marina  | Crustáceos - Palaemonetes pugio | 48 horas   |
| etilbenceno                       | Agudo CL50 13400 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas   | 96 horas   |
|                                   | Agudo EC50 7700 µg/l Agua marina  | Algas - Skeletonema costatum    | 96 horas   |
| bis(ortofosfato) de tricinc       | Agudo EC50 2.93 mg/l              | Dafnia                          | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 4.2 mg/l               | Pescado                         | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 0.14 mg/l              | Pescado - Oncorhynchus mykiss   | 96 horas   |
|                                   | Crónico NOEC 0.1 mg/l             | Microorganismos                 | 4 horas    |

**Conclusión/resumen** : Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| xileno                            | -                   | -         | Fácil             |
| etilbenceno                       | -                   | -         | Fácil             |
| bis(ortofosfato) de tricinc       | -                   | -         | No inmediatamente |

**12.3 Potencial de bioacumulación**

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC        | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|------------|-----------|
| xileno                            | 3.12               | 8.1 a 25.9 | bajo      |
| etilbenceno                       | 3.6                | -          | bajo      |
| bis(ortofosfato) de tricinc       | -                  | 60960      | alta      |

**12.4 Movilidad en el suelo**

Pilot QD Primer

**SECCIÓN 12. Información ecológica****Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.**Movilidad** : No disponible.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

No disponible.

**12.7 Otros efectos adversos**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : Sí.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

**Catálogo Europeo de Residuos (CER)**

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

| Código de residuo | Denominación del residuo   |
|-------------------|--|
| 08 01 11*         | Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

**Empaquetado**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.





| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER)   |
|------------------|--|
| CEPE Guidelines  | 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

Pilot QD Primer

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|  | ADR/RID   | ADN   | IMDG   | IATA  |
|--|---|---|--|---|
| <b>14.1 Número ONU o número ID</b>                                   | UN1263  | UN1263  | UN1263   | UN1263  |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | Pintura   | Pintura   | Pintura  | Pintura   |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   | 3<br> | 3<br> | 3<br> | 3<br> |
| <b>14.4 Grupo de embalaje</b>  | III   | III   | III  | III   |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>                          | No.   | Sí.   | No.  | No.   |

### Información adicional

**ADR/RID** : **Número de identificación de peligros** 30  
**Código para túneles** (D/E)

**ADN** : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna.

**IMDG** : **Programas de emergencia** F-E, S-E

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No disponible.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)**

**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización**

**Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

**Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

Pilot QD Primer

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**Anexo XVII -** : No aplicable.

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

### Otras regulaciones de la UE

**VOC** : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

**COV para la Mezcla Lista para su Uso** : No disponible.

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : No inscrito

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** : No inscrito

### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

### Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

### contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

### Directiva Seveso

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

### Reglamentaciones nacionales

**Uso industrial** : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

#### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No aplicable.

**Pilot QD Primer****SECCIÓN 16. Otra información**

✔ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
 DNEL = Nivel sin efecto derivado  
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
 N/A = No disponible  
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
 RRN = Número de Registro REACH  
 SGG = Grupo de segregación  
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]**

| Clasificación  | Justificación   |
|--|---|
| Flam. Liq. 3, H226<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>Aquatic Chronic 3, H412 | En base a datos de ensayos<br>Método de cálculo<br>Método de cálculo<br>Método de cálculo |

**Texto completo de las frases H abreviadas**

|      |  |
|------|--|
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables.   |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.  |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

|                   |  |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 4      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4  |
| Aquatic Acute 1   | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1                                       |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1                                     |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                                     |
| Asp. Tox. 1       | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1   |
| Eye Irrit. 2      | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2                                 |
| Flam. Liq. 2      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2   |
| Flam. Liq. 3      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3   |
| Skin Irrit. 2     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2  |
| STOT RE 2         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |
| STOT SE 3         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3       |

**Fecha de impresión** : 23.03.2023

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 23.03.2023

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior

**Versión** : 1

**Aviso al lector**



*Pilot QD Primer*

## **SECCIÓN 16. Otra información**

La información contenida en este documento se ofrece en base a nuestro conocimiento y en ensayos de laboratorio así como en nuestra experiencia práctica. Los productos de Jotun se consideran como mercancías semielaboradas y como tal, los productos se utilizan a menudo bajo condiciones ajenas a Jotun. Jotun solo puede garantizar la calidad del producto en sí. Es posible que se deban realizar ajustes menores en caso de necesidad de cumplir con exigencias legales locales. Jotun reserva el derecho de modificar los datos sin previo aviso.

### Pilot QD Primer

Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.

#### Descripción general del proceso cubierto

Pintura por pulverización en interiores por parte de profesionales con ventilación eficiente como ventilación por extracción local o una caseta de pulverización

**Esta información de uso seguro está vinculada a SWED n.º.** : Pintura industrial profesional, entorno casi industrial  
Jotun\_CEPE\_PW\_01\_ABCA

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

**Condiciones operativas**

**Lugar de uso** : Uso en interiores

#### Medidas de gestión de riesgos (MGR)

| Actividad contributiva   | Categoría (s) de proceso | Duración máxima | Ventilación                                      |  | Respiratoria   | Ojos   | Manos   |
|--|--------------------------|-----------------|--|--|--|--|---|
|  |                          |                 | Naturaleza                                       | Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora): |  |  |   |
| Preparación de material para aplicación  | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante rociado                             | PROC11                   | Más de 4 horas  | Ventilación por extracción local                 | Consultar los estándares técnicos pertinentes                                | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías                          | PROC04                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Ninguno  | Ninguno  | Ninguno   |
| Limpieza   | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Gestión de residuos  | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

### Pilot QD Primer

Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.

#### Descripción general del proceso cubierto

Pintura en interiores por parte de profesionales mediante brocha, rodillo, espátula para masilla, etc. con ventilación mejorada o ventilación por extracción local

**Esta información de uso seguro está vinculada a SWED n.º.** : Pintura industrial de baja energía, entorno casi industrial  
Jotun\_CEPE\_PW\_02\_ACBA

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

**Condiciones operativas**

**Lugar de uso** : Uso en interiores

#### Medidas de gestión de riesgos (MGR)

| Actividad contributiva   | Categoría (s) de proceso | Duración máxima | Ventilación                                      |  | Respiratoria   | Ojos   | Manos   |
|--|--------------------------|-----------------|--|--|--|--|---|
|  |                          |                 | Naturaleza                                       | Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora): |  |  |   |
| Preparación de material para aplicación  | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación por extracción local                 | Consultar los estándares técnicos pertinentes                                | Ninguno  | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación por extracción local                 | Consultar los estándares técnicos pertinentes                                | Ninguno  | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante brocha o rodillo                    | PROC10                   | Más de 4 horas  | Ventilación por extracción local                 | Consultar los estándares técnicos pertinentes                                | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Formación de películas, secado al aire   | PROC04                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Ninguno  | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Limpieza   | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación por extracción local                 | Consultar los estándares técnicos pertinentes                                | Ninguno  | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Gestión de residuos  | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación por extracción local                 | Consultar los estándares técnicos pertinentes                                | Ninguno  | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

### Pilot QD Primer

Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.

#### Descripción general del proceso cubierto

Pintura por pulverización en interiores por parte de profesionales para aplicaciones especiales, con ventilación general adecuada de la habitación más protección respiratoria

**Esta información de uso seguro está vinculada a SWED n.º.** : Pintura por pulverización profesional, en interiores (nivel II)  
Jotun\_CEPE\_PW\_03b\_ACBA

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

#### Condiciones operativas

**Lugar de uso** : Uso en interiores

#### Medidas de gestión de riesgos (MGR)

| Actividad contributiva   | Categoría (s) de proceso | Duración máxima | Ventilación                                      |  | Respiratoria   | Ojos   | Manos   |
|--|--------------------------|-----------------|--|--|--|--|---|
|  |                          |                 | Naturaleza                                       | Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora): |  |  |   |
| Preparación de material para aplicación  | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante rociado                             | PROC11                   | Más de 4 horas  | Ventilación por extracción local                 | Consultar los estándares técnicos pertinentes                                | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías                          | PROC04                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Ninguno  | Ninguno  | Ninguno   |
| Limpieza   | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Gestión de residuos  | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

### Pilot QD Primer

Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.

#### Descripción general del proceso cubierto

Pintura en interiores por parte de profesionales mediante brocha o rodillo con ventilación general adecuada de la habitación (puertas/ventanas abiertas)

**Esta información de uso seguro está vinculada a SWED n.º.** : Pintura profesional, en interiores mediante brocha/rodillo  
Jotun\_CEPE\_PW\_04\_ABBA

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

**Condiciones operativas**

**Lugar de uso** : Uso en interiores

#### Medidas de gestión de riesgos (MGR)

| Actividad contributiva   | Categoría (s) de proceso | Duración máxima | Ventilación                                      |  | Respiratoria   | Ojos   | Manos   |
|--|--------------------------|-----------------|--|--|--|--|---|
|  |                          |                 | Naturaleza                                       | Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora): |  |  |   |
| Preparación de material para aplicación  | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante brocha o rodillo                    | PROC10                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías                          | PROC04                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Ninguno  | Ninguno  | Ninguno   |
| Limpieza   | PROC05                   | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Gestión de residuos  | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación | 5 - 10   | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.





La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

## Pilot QD Primer

Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.

### Descripción general del proceso cubierto

Pintura por pulverización al aire libre por parte de profesionales para aplicaciones especiales con protección respiratoria

**Esta información de uso seguro está vinculada a SWED n.º.** : Pintura por pulverización profesional, al aire libre (nivel II)  
Jotun\_CEPE\_PW\_05b\_BECB

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

**Condiciones operativas**

**Lugar de uso** : Uso en exteriores

### Medidas de gestión de riesgos (MGR)

| Actividad contributiva   | Categoría (s) de proceso | Duración máxima | Ventilación   |  | Respiratoria  | Ojos   | Manos  |
|--|--------------------------|-----------------|---------------|--|---|--|--|
|  |                          |                 | Naturaleza    | Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora): |   |  |  |
| Preparación de material para aplicación  | PROC05                   | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo.                      | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016.  |
| Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo.                      | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016.  |
| Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante rociado                             | PROC11                   | de 1 a 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Equipos de respiración de aire comprimido conforme a la norma EN 14594 con un factor de protección asignado de 20, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma ISO 374-1:2016) en combinación con una formación "básica" de los empleados. |
| Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías                          | PROC04                   | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Ninguno   | Ninguno  | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016.  |
| Limpieza   | PROC05                   | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo.                      | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016.  |
| Gestión de residuos  | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo.                      | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016.  |

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

### Pilot QD Primer

Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.

#### Descripción general del proceso cubierto

Pintura al aire libre por profesionales mediante brocha o rodillo

**Esta información de uso seguro está vinculada a SWED n.º.** : Pintura profesional, al aire libre mediante brocha/rodillo  
Jotun\_CEPE\_PW\_06\_AEBA

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

#### Condiciones operativas

**Lugar de uso** : Uso en exteriores

#### Medidas de gestión de riesgos (MGR)

| Actividad contributiva   | Categoría (s) de proceso | Duración máxima | Ventilación   |  | Respiratoria   | Ojos   | Manos   |
|--|--------------------------|-----------------|---------------|--|--|--|---|
|  |                          |                 | Naturaleza    | Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora): |  |  |   |
| Preparación de material para aplicación  | PROC05                   | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante brocha o rodillo                    | PROC10                   | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías                          | PROC04                   | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Ninguno  | Ninguno   |
| Limpieza   | PROC05                   | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |
| Gestión de residuos  | PROC08a                  | Más de 4 horas  | Al aire libre | 3 - 5  | Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo. | Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. | Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016. |

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.